Rita Franco de Ferreira
Abogada y Escribana Pública
www.escribaniafranco.com
Avda. Gral. Santos 1764. Tel.: 310 706 Cel.: (0981) 288 702
E-mail: contacto@escribaniafranco.com - Asunción - Paraguay

Declaración Jurada de Cumplimiento de Contrato

Fecha: 21/01/2021

ID No.: 357.508

A: ***ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD (ANDE)***

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicataria del procedimiento de Contratación Directa con número de ID 357.508 – CD 6413/2019, para el suministro de "Servicio de Escribanía, Bajo la Modalidad de Contrato Abierto", garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra en plaza N°56602/2019 de fecha 10 de Diciembre del 2019 – Convenio Modificatorio N°1 de fecha 10 de Diciembre del 2020.

DECLARO que en virtud al punto 29 del Anexo B de la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de **(GS. 6.000.000.-) GUARANIES SEIS MILLONES**, y me obligo a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no he cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el 31 del mes de Diciembre del 2021.-

Nombre: Rita Beatriz Franco de Ferreira

En calidad de Proveedor:

RITA FRANCO DE FERREIRA
NOTARIA Y ESCRIBANA PUBLICA
Reg. Nº 595
Av. Gral. Santos 1.764
Telefax 310.706
Asunción - Paraguay

Firma: _____

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de "Escribanía Rita Franco de Ferreira"